

Ya hernando

45

Conioff. 34 y 35 pme

Valga por papel el bello Correo pondiente, porno Arredorno. Sin per
juicio a los p.^{tes} derechos. A. S. M. y para el Veinado el Sr. D. Fernan
do 7.^o Año 1812=

fran, Co. Ruiz Solano Dño. el Ayuntamiento. y este lugar
de y ba herando. Nombrado. por el mismo Ayuntamiento. Ten
ti fido. y doi fe. que en el día de nuestro el presente mes de la
Jha. Aviendo Vezido este Ayuntamiento. la nueva Constitución de la
Monarquía española. Venido en sus Casas Consistoriales, Jura
con proclama. y por los Santos Evangelios, Guardar. y hacer guardar. la
Constitución política y la monarquía española. Sancionada por las
Cortes Generales. y extraordinarias de la nación. y por fieles Alféres. En
el día quince de mismo mes. por disposición del Sr. presidente. de este
ayuntamiento. Se leyeron. todos los vecinos. de este pueblo. En el paraje
de las pp.^{tes} q.^{ta} determino el mismo ayuntamiento. En donde. En Al
raboz. se publicó. y leyó. la Constitución, y en seguida. El mandado
nuestro. El amplexo de Alféres. para su obediencia, En este
día vbo. Merique y las panas, y luminaciones. y salva de
cohetes; En el día diez y seis. del mismo, Se leyeron los ve
cinos en la parroquia que tiene este pueblo. En donde Asistieron
los yndividuos de este Ayuntamiento. Se celebró. una misa solemne
de acción de gracias, por el Sr. Cura parroco, Se leyó toda la
Constitución. En Alraboz. Antes de lo festivo, Seis por el Cura
parroco. Una exhortación. Asus feliceses. y Demas con Curientes
Correo pondiente. Mobero. y con chuyda. que fue la misma. En
la misma parroquia. Por Ante el Sr. Juez presidente. de la
yuntamiento. de este pueblo. Se preste el juramento. por todos los
vecinos, y el clero. de guardar. la nueva Constitución. y ser fie

les. Al Pto. y se canse chedern en haxion separadas y para
quean conre. Ma vepenzia el Reino. Voi el presense que
signo. y firmo en este l. presado lugar. a diez. y siete el
Apost. el Ano de mil ochosientos. y doce.

Juan, ~~de~~ Bravos Solano:
Suñ

